



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Programa Biblioteca Adquisición de libros del mes de Noviembre

VISTO:

El requerimiento presentado por la Dirección de Biblioteca a cargo de Mariza Grimaldi, en respuesta a las solicitudes presentadas por las profesoras Liliana Tozzi y Lorena Baudo, donde se expresa la necesidad de mantener actualizado el material bibliográfico existente para las carreras de grado, posgrado y de investigación, como así también de las cátedras en el marco de la internacionalización del currículo.

Y CONSIDERANDO:

Que los gastos serán afrontados con los fondos del Programa Biblioteca;

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura C N° 00006-00000859 con fecha 28 de noviembre de 2024, a favor de la firma CERUTTI NILDA CRISTINA, CUIT 27-11588758-6, con motivo de compra de libros para las carreras de grado, posgrado y de investigación, como así también de las cátedras en el marco de la internacionalización del currículo, por un total de \$398.000 (pesos trescientos noventa y ocho mil).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

